



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las once horas del día veinte de marzo del año dos mil doce, en las instalaciones de la Secretaría del Trabajo, con domicilio en Rafael M. Hidalgo número 301, Toluca, Estado de México, estando presentes los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria: M. en D. Cruz J. Roa Sánchez, secretario del Trabajo y Presidente del Comité; licenciado J. G. Federico Salinas Ortega, responsable de las funciones de la UIPPyE, asesor del Secretario y Secretario Técnico del Comité; profesora Evangelina Lara Alcántara, directora general del Trabajo y Vocal del Comité; licenciado Armando López Salinas, director general de la Previsión Social y Vocal del Comité; licenciado Otoniel Campirán Pérez, procurador de la Defensa del Trabajo y Vocal del Comité; M. en A. Nicolle Gisel Rogel Mercado, contralora Interna y Vocal del Comité; Invitados: licenciado Apolinar Escobedo Ildelfonso, director general del ICATI; licenciado Fernando García González, coordinador Administrativo; y el licenciado Ángel Álvarez Solleiro, jefe de la Unidad de Informática y Documentación, para tomar acuerdos que permitan constituir el Comité Interno de Mejora Regulatoria.

La sesión se desarrolló bajo el siguiente:

Orden del Día:

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración de quórum legal.
- III. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- IV. Exposición de motivos por parte del M. en D. Cruz J. Roa Sánchez, secretario del Trabajo.
- V. Constitución del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
- VI. Nombramiento del Secretario Técnico del Comité Interno de la Secretaría del Trabajo.
- VII. Acciones inmediatas.
- VIII. Entrega de los Lineamientos Generales para la Operación y Funcionamiento de los Comités Internos y Especiales de Mejora Regulatoria. Dependencias y Organismos Descentralizados del Gobierno del Estado.
- IX. Entrega de los Lineamientos para la Elaboración del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2012.
- X. Propuesta del Calendario de Sesiones.
- XI. Asuntos Generales.





I. Lista de Asistencia.

Se realizó el registro de asistencia de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria; se presentaron todas las personas convocadas.

II. Declaración de quórum legal.

El secretario Técnico declaró quórum legal, y por lo tanto tienen validez todos los acuerdos que se adopten.

III. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.

El licenciado J. G. Federico Salinas Ortega, dio lectura al Orden del Día, misma que fue aprobada por los asistentes.

IV. Exposición de motivos por parte del M. en D. Cruz J. Roa Sánchez, secretario del Trabajo.

EL maestro en derecho Cruz J. Roa Sánchez, secretario del Trabajo, dio la bienvenida a los integrantes del Comité y subrayó que el objetivo de éste, es de proveer al establecimiento de un proceso permanente de calidad regulatoria que implemente los sistemas de mejora regulatoria en la Secretaría del Trabajo, que contribuya a la desregulación, la simplificación y la prestación eficiente y eficaz del servicio público, con base en la Ley, el Reglamento y los planes y programas.

V. Constitución del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

El Secretario del Trabajo, dio lugar a la instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Trabajo, que con fundamento en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios al artículo 33, quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: M. en D. Cruz J. Roa Sánchez, secretario del Trabajo; Secretario Técnico: J. G. Federico Salinas Ortega, responsable de las funciones de la UIPPyE y asesor del secretario del Trabajo; Vocal: Profra. Evangelina Lara Alcántara, directora general del Trabajo; Vocal: Lic. Armando López Salinas, director general de la Previsión Social; Vocal: Lic. Otoniel Campirán Pérez, procurador de la Defensa del Trabajo, y Vocal: Mtra. Nicollet Rogel Mercado, Contralora Interna de la Secretaría del Trabajo.



VI. Nombramiento del Secretario Técnico del Comité Interno de la Secretaría del Trabajo.

El M. en D. Cruz J. Roa Sánchez, nombró al licenciado J. G. Federico Salinas Ortega, responsable de las funciones de la UIPPyE y asesor del secretario del Trabajo, como Secretario Técnico del Comité de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Trabajo.

VII. Acciones inmediatas.

El Secretario Técnico, indicó a los integrantes del Comité las acciones inmediatas, que se llevarán a cabo como es la elaboración de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Trabajo, teniendo como Plazo perentorio para que se remitan a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria 10 días hábiles siguientes a partir de la constitución del Comité Interno, así como la elaboración del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2012.

Derivado de lo anterior, se tomó el acuerdo de que el Comité entregará las observaciones o modificaciones a los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora regulatoria de la Secretaría del Trabajo, el día 9 de abril de 2012 en reunión extraordinaria, y el Programa Anual de Mejora Regulatoria para el 23 de abril de 2012, mismo que fue aprobado por los asistentes.

VIII. Entrega de los Lineamientos Generales para la Operación y Funcionamiento de los Comités Internos y Especiales de Mejora Regulatoria, Dependencias y Organismos Descentralizados del Gobierno del Estado.

El licenciado J. G. Federico Salinas Ortega, secretario Técnico, hizo entrega de los Lineamientos Generales para la Operación y Funcionamiento de los Comités Internos y Especiales de Mejora Regulatoria, Dependencias y Organismos Descentralizados del Gobierno del Estado, a través de los correos electrónicos a cada uno de los integrantes del Comité, para su elaboración.

IX. Entrega de los Lineamientos para la Elaboración del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2012.

El licenciado J. G. Federico Salinas Ortega, secretario Técnico, hizo entrega de los Lineamientos para la Elaboración del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2012, a través de los correos electrónicos a cada uno de los integrantes del Comité, para su elaboración.

X. Propuesta del Calendario de Sesiones.



SECRETARÍA DEL TRABAJO
Comité Interno de Mejora Regulatoria

3 de 6





El secretario Técnico del Comité, presentó la propuesta del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Trabajo, quedando de la siguiente manera: primera sesión el 20 de marzo, segunda 22 de mayo, tercera 21 de agosto y cuarta 20 de noviembre de 2012 a las 18:00 horas en la Sala de Juntas del Secretario del Trabajo.

XI. Asuntos Generales.

El secretario Técnico del Comité, mencionó que por esta ocasión se invitó al ICATI, teniendo este instituto su propio comité de Mejora Regulatoria.

Al no existir otro asunto, se procede con:

CIERRE DE SESIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria 2012 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Trabajo, siendo las once horas con treinta minutos del día veinte de marzo de dos mil doce, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron, para los fines a que haya lugar.

POR EL COMITÉ


M. EN D. CRUZ J. ROA SÁNCHEZ
SECRETARIO DEL TRABAJO Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ


LIC. J. G. FEDERICO SALINAS
ORTEGA
RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES
DE LA UIPPyE, ASESOR DEL
SECRETARIO DEL TRABAJO
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL
COMITÉ





[Signature]
PROFRA. EVANGELINA LARA ALCÁNTARA
DIRECTORA GENERAL DEL TRABAJO Y VOCAL DEL COMITÉ

[Signature]
LIC. ARMANDO LÓPEZ SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL Y VOCAL DEL COMITÉ

[Signature]
LIC. OTONIEL CAMPIRÁN PÉREZ
PROCURADOR DE LA DEFENSA DEL TRABAJO Y VOCAL DEL COMITÉ

[Signature]
MTRA. NICOLLE GISEL ROGEL MERCADO
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO Y VOCAL DEL COMITÉ

LIC. PAULINA ORTIZ GUIDO
ENLACE INTERINSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

INVITADOS

[Signature]
LIC. APOLINAR ESCOBEDO ILDEFONSO
DIRECTOR GENERAL DEL ICATI

[Signature]
LIC. FERNANDO GARCÍA GONZÁLEZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

12



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LIBERA
enGRANDE

L. I. A. ÁNGEL ÁLVAREZ SOLLEIRO
JEFE DE LA UNIDAD DE
INFORMÁTICA
Y DOCUMENTACIÓN



SECRETARÍA DEL TRABAJO
Comité Interno de Mejora Regulatoria

6 de 6

